

Gaceta Oficial de Costa Rica.

AÑO I.

SAN JOSÉ, ENERO II de 1860.

NUM. 26

CONTENIDO.

OFICIAL.

PROCLAMA del Señor Presidente.
Cálculo demostrativo de las cantidades ingresadas en la Aduana del Río Grande.
PROVIDENCIAS judiciales.
SERVICIO público.

MOVIMIENTO marítimo.

NO OFICIAL.

LA GACETA.
REPRODUCCIONES.
NEUROLOGÍA.
AVISOS.

OFICIAL.

EL PRESIDENTE PROVISORIO
DE LA
REPÚBLICA
A LAS FUERZAS DE CARTAGO.
SOLDADOS.

Yo os saludo á nombre de la Nación, de quien sois defensores; os saluda como nuestro conciudadano y vengo con vosotros á participar de la dicha común por la regeneración de la patria. Huyeron ya los tiempos, en que una sola voluntad se sobreponía á los mas caros intereses: huyeron ya para no volver jamás, aquellos días de duelo y amargura; y la República hoy próxima á constituirse bajo la base sólida de la voluntad pública, nos promete una existencia próspera y feliz.

CARTAGINENSES.

He querido venir entre vosotros por ahorraros las molestias, privaciones y fatigas que, en acaigos tiempos os imponía la necia vanidad de un hombre.

CIUDADANOS ARMADOS.

Sed lo que siempre habéis sido; guardianes de las libertades públicas y defensores de la independencia Nacional. Un Código sagrado asegurará nuestros derechos; él debe ser nuestro evangelio político, la norma de nuestras acciones y el aura pura de nuestros sacrificios.

SOLDADOS DE LA REPÚBLICA.

Que el honor nacional sea en vosotros indeleble; unidos á mí para sostener la tranquilidad pública y la seguridad de los asociados; obediencia á las autoridades, respeto á las leyes, orden y progreso; he aquí nuestra bandera. Yo os prometo ser el primer e gustoso doble mi rodilla ante la majestad de la ley.

Viva la República—Viva la Libertad.—Viva la Constitución.

J. M. Montealegre.

Cartago, Enero 6 de 1860.

CUADRO DEMOSTRATIVO

de las cantidades ingresadas en la Aduana del Río Grande,

desde el 14 del último Agosto hasta la fecha, con expresión de las personas que han hecho los enteros y de las espesas en que lo han efectuado.

FECHAS.	ENTERANTES.	CANTIDADES	ESPECIES DE QUE CONSTAN.
Agosto 17	Señores.		Alcalá Marítima Bodegaje.
de 1859.	Luis Le Quellec, Jesus Salazar, Rafael Ramírez, Manuel Segreda, Emilio López, Carlos Johanning, Francisco Peralta, Juan María Solera, Francisco Rhümoser, José María Orozco, Ramon Quiros, Gustavo Froehlich, Lucio Breuker, Rafael Moya hijo, Antonio Pupo, Manuel Alvarado, Bruno Carranza, Carlos Salazar, Alejandro Frantzios, Juan Braun, Gustavo A. Meineck, Juan Rafael Mora, José Joaquín Mora, Juan Rafael Mora, José Joaquín Mora, Caterina Rivera, Víctor Dujardin, Túmico y Compañía, Ullón y Zamora, Eduardo W. Alpres, Barth y Compañía,	\$ 3163.50 \$ 154.18	Estas consisten en certificaciones dadas por la Administración Principal, en virtud de enteros hechos por el Administrador de esta, y cuyo importe total es el de (\$53305.64) cincuenta y tres mil quinientos cinco pesos seis y cuatro centavos; mas como dichos enteros, segun el sistema adoptado por el Gefe de esta Aduana, han tenido lugar antes que sus valores ingresaran en la Caja de nuestro cargo, deviendo por consiguiente á esta Contaduría sin conocimiento alguno, para poder, como será ahora del caso, clasificarlos con puntuidad, me contrare para hacerlo en la parte posible, á la expresión literal de las mencionadas certificaciones en la forma siguientes:
Set. 12			Recibidos en toda clase de créditos pasivos del Gobierno \$ 45194.56
Dic. 19			Id. id. id. Como dinero efectivo 3786.43
Dic. 29 de 1859.			Id. id. id. del 2 por ciento y papel moneda 4524.61
			La diferencia de \$ 5212.68
			que resulta entre los ingresos y \$58717.75 egresos o créditos en la época á que se refiere este documento, existe en órdenes Supremas de compensación, que como dinero efectivo han sido expedidas contra esta Aduana.
			Por 5 ^a parte de la Alcalá marítima \$11,138.371 } dinero \$13,963.25
			Id. producto de bodegaje " 2,774.871 }
			Id. las 4/5 partes de Alcalá id. 44,754.50
			\$58,717.75
			Enterados en la Administración Principal en toda clase de créditos del Gobierno. \$45,194.56
			Id. en id. como dinero 8,310.50
			En órdenes Supremas de comparación como dinero \$ 5,212.68
			\$58,717.75 difiere en \$440.64
			De la anterior demostración se ve que aunque los ingresos han sido iguales á los egresos hay una diferencia compuesta de (\$40.64) cuatrocientos cuarenta pesos scs reales y cuatro centavos en la parte que corresponde por dinero.

Aduana del Río Grande, Diciembre 31 de 1859.

J. VICENTE MARCHENA.

(1) Al fin hemos venido todos a conocer los manejos secretos de la camarilla Mora—;Qué tal! deudores de la hacienda pública por la suma de mas de 17,000 pesos desde hace nueve años, han venido ahora a cubrir sus créditos. Pero no se crea que han pagado lo que en realidad deben; nada de eso, los intereses vencidos ascienden a mas de 60,000 pesos que aun no han sido satisfechos y que el Gobierno ordenará se hagan efectivos.

En qué consistía que los Señores Administradores se guardaban bien de cumplir sus deberes con respecto a tan morosos deudores? En que no había quien quisiese poner el cascavel al gato; en que no habría obtenido el destino de Administrador quien tal hubiese intentado; en que no había independencia y seguridad en los funcionarios públicos.

¡Porqué el Señor Mora y socios se descuidaron en tantos años en solventar sus créditos, dejándose cargar con tan considerable suma de intereses? En que el Señor Mora y socios no pensaban caer, pensaban eternizarse en el mundo y seguir disponiendo como suyo del tesoro de la Nación.

Después de las proposiciones que ya nuestros lectores han visto publicadas en la "Nueva Era", después de lo que aquí ahora publicamos, después de tantas y tan repetidas muestras de pésimo proceder, ¡aun habrá quien nos hable del desinteres y púeza de Don Juan Rafael Mora!

A propósito de proposiciones: sabemos que se duda de su autenticidad; quien tal duda tenga ocurrir a esta imprenta para que como Santo Tomás, vea y crea.

Por último, el entero de la deuda principal, se hizo en la Administración, en especies; y de tal modo que, el contador de la Aduana aun ignora de que clase eran estas. Es que tales cosas se hacían así por que así convenia: el Administrador estaba especialmente autorizado para ello, como que andaba en el secreto del hombre del Gobierno: esto también por orden particular que relevaba al contador de injerirse en cobros y enteros.

EDICTO.

FULGENCIO FONSECA, Juez del crimen en 1^a instancia de la Provincia de Heredia.

Certifico: que en la causa criminal instruida de oficio contra Casimiro Matamoros ausente, por el delito de herida, se registra original el edicto que copio—“ Ful-

gencio Fonseca, Juez del crimen en 1^a instancia de Heredia—Por el presente llamo y emplazo al reo ausente Casimiro Matamoros procesado en esta causit, y en la que he provisto el auto que dice así—Juzgado del crimen en 1^a instancia de la Provincia de Heredia, a las nueve de la mañana del dia diez de Enero de mil ochocientos sesenta.—No apareciendo de autos prueba ni semiplena contra el indicado Pedro Chavarria sobreséase en cuanto la instrucción hace relación a él: pongásele en libertad bajo la fianza de haz, y dese cuenta con todo lo obrado al Supremo Tribunal de Justicia conforme al artículo 841 parte 3^a del Código general—Y resultando de la misma instrucción mas que la prueba que la ley requiere para decretar la prisión contra Casimiro Matamoros como culpable en la herida perpetrada en Pio Arce, se declara haber lugar a formación de causa contra el mismo Matamoros: pongásele en prisión; prevengásele nombre su defensor, entréguense al Alcalde copia de este auto para que lo registre en su libro respectivo e inscriba en él al preso, anotándose en el proceso el recibo de dicha copia, todo con arreglo a los artículos 730, 731 y 840 parte 3^a del Código general; y por quanto el reo no ha podido ser capturado e ignorándose su paradero, llámese por un solo edicto y pregón, señalándole el término perentorio de nueve días para que se presente—Fulgencio Fonseca—Blas Zamora—Francisco Flores” —En consecuencia prevengo al reo que se presente a estas cárceles en el término perentorio de nueve días, con apercibimiento de que sino lo hiciere, se le declarará rebelde habiéndolo por convicto en razón de su contumacia—Todos los funcionarios públicos tienen obligación de prender al indicado reo y presentármelo, y las personas particulares de indicar el lugar en que se oculta—Dado en Heredia, a las once y media del dia diez de Enero de 1860—Fulgencio Fonseca—Blas Zamora—Federico González.

Es conforme.

Judicatura del crimen en 1^a instancia de la Provincia de Heredia, a la una de la tarde del dia diez de Enero de 1860.

Fulgencio Fonseca.
Blas Zamora—Federico González.

REBATE.

A las doce del viernes 20 del corriente se han de rematar en el

mejor postor seis caballerías de tierra, en las inmediaciones de Patarrá, pertenecientes a D. Remigio Rodríguez, para pagar a su acreedor Presbítero Bon Ramon Gutierrez cantidad de pesos: linda dicho terreno al Norte con el río de Conejo; al Sur con tierras de Patarrá; al Este con tierras de Cartago; y al Oeste con tierras de Tobosi, valiendo a razón de veinte reales cada manzana, mitad del valor que se le dió en catarse de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y nueve. Quien quisiere hacer postura, comparezca que se le admitirá, siendo arreglada.

Juzgado 3^a Constitucional.
San José, Enero 10 de 1860.

Higinio Carranza.

J. M. Navarro.—Diego Corrales.

CONTADURÍA DEL CRÉDITO PÚBLICO.

AL COMERCIO.

Los billetes para la exportación de café, se expedirán en la oficina del crédito público. Esta estará abierta todos los días desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, con excepción de los sábados y demás días feriados.

JEFATURA POLÍTICA ACCIDENTAL DE SANTA CRUZ.

A las tres de la tarde del dia veintiuno de Diciembre de 1859,

En esta fecha y hora, se mandó depositar una yegua melada, y herrada. Cualquier persona que se crea con derecho a ella, ocurra a justificar la legalidad de su derecho con la certificación de la matrícula correspondiente.

J. B. Mainero.

GOBERNACIÓN DE HEREDIA.

Desde el 15 del próximo pasado Diciembre se pusieron en depósito una vaca negra vicote blanco, un ternero molino y una mula parda grande vieja, cuyas marcas no se han podido distinguir por hallarse mal pintadas. El que se considere con derecho a ellos que se presente a legalizarlo dentro del término de tres meses.

Enero 3 de 1860.

Rafael Moya.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

PUNTARENAS.

ENTRADA DE BUQUES.

Enero 4.—Vapor Norteamericano *Guanacaste*, de 1500 toneladas, procedente de los puertos de Centro-América, con 41 hombres de tripulación: su Capitán J. M. Dow; cargamento, azúcar y cueros; y de pasajeros, los señores Federico Alvarado, Maclario Alvarado, Ana García, Gerardo Molina Presbítero Haibini, Dr. Angenot, Presbítero Baltazar González, Guillermo Filigibon, Mercedes Gómez, Leopoldo Marchena, Guillermo Maack, Carlota Iglesias Rosaura Iglesias, y once en tránsito.

SALIDA.

Enero 5.—Vapor Norteamericano *Guanacaste*, con destino a Panamá: su Capitán J. M. Dow, llevando el mismo cargamento que trajo, y de pasajeros los señores Sir W. Gore Onsley, su señora hija, y dos criados, Don Manuel Cañas, Don Mauro Aguilar, y T. R. Cowan, desembarcado por D. Crisanto Medina y Compañía.

NO OFICIAL.

LA GACETA.

REVISTA DE CARTAGO.

El dia 6 de los corrientes tuvo lugar la revista de las tropas Cartaginenses. El Presidente Provisional de la República pasó en persona a la ciudad de Cartago, tanto por visitar aquella población y sus patriotas moradores, como para ahorrar a los soldados las molestias de un viaje a la capital, que, no tenía otro fin que el de satisfacer simples vanidades: ha querido él, imponerse las fatigas en vez de imponerlas a los pobres soldados ciudadanos: ha querido hallarse en medio de ellos en su propio suelo y conocerlos personalmente; ha querido en fin, ser popular estudiando los pueblos confiados a su administración.

El recibimiento que los Cartaginenses hicieron al Presidente, fué digno de él y de ellos.

A las 7 de la mañana del dia 5, el Presidente, los Secretarios del Despacho, el comandante general y muchos empleados y personas notables, salieron de la capital con dirección a Cartago. Durante la marcha reinaron la alegría y la confianza, sentimientos inspirados por el trato franco, cordial y sencillo del Presidente. En el pueblo de la Unión fué saludado por la guardia nacional que se hallaba formada en la plaza, con salvas de fusilería ejecutadas con regularidad, y con vivas aclamaciones arrancadas al corazón de los buenos ciudadanos: los vecinos habían dispuesto ademas, un pequeño banquete del que participaron gustosos el Presidente y los miembros de su comitiva.

En la cuesta del Fierro, un regimiento a caballo formado en alas hizo al Presidente el saludo militar y prorrumpió en gritos de alegría al pasar éste por en medio de sus filas: todo era regocijo y triunfo verdadero adquirido por la popularidad.

A las inmediaciones de la ciudad y en el sitio de Taras, lo mas notable del vecindario cartaginés presidido por su digno gobernador, salió a recibir al Presidente. Aquí el entusiasmo no conoció límites: los vecinos de Cartago han dado al Presidente las mejores pruebas de afecto y de adhesión: su entrada a la ciudad se verificó en medio de las bendicione-

nes de todo un pueblo que, en el nuevo gefe de la República vea el representante de los derechos y de las garantías sociales: las calles estaban llenas de personas de toda condicion que mostraban en sus semblantes el mas puro contento; los vivas del pueblo eran repetidos por el ejército que, formado en alas en la calle principal, presentaban sus armas al Gefe de la Nación.

Lamentamos sobre manera la enfermedad que, postrando en cama al Señor Coronel Comandante de armas de la Provincia, le impidió salir en persona á recibir al Presidente; pero no el darle en su casa, como á varios de los acompañantes, la mas generosa, franca y cordial hospitalidad.

Las autoridades, el clero, los vecinos notables naturales y extranjeros, y el pueblo en grupos numerosos, llenaron la causa disputándose el placer de obsequiar al Gefe Provisorio y manifestando un sentimiento de pura alegría, no esa política falsa que ejendra el temor.

En la mesa reinó el buen humor y la confianza: se propusieron brindis en los cuales no tuvo parte la necia lisonja ni la mezquina vanidad. Se brindó por los libertadores de la Patria, principalmente por el modesto republicano General Salazar y su bizarro compañero el General Blanco, por los patriotas vecinos de Cartago y por un célebre e ilustrado extranjero que tantas simpatías ha mostrado por la causa regeneradora, y á quien Cartago se precia de poseer.

La retreta ejecutando varias buenas piezas que demuestran el adelanto en que se halla en Cartago la música marcial, coronó un dia enteramente consagrado al gozo y al placer.

Al dia siguiente á las diez de la mañana, todo el acompañamiento pasó al lugar destinado para la revista. Sobre la verde alfombra teniendo al cielo por palio, se adoró al Dios de los ejércitos. ¡Cuan bellos son los misterios de nuestra Santa Religión, celebrados en el altar de la naturaleza y teniendo por espectadores á todo un pueblo que gozoso dobla la rodilla ante el Rey de los reyes!

Después del Santo Oficio de la Misa que fué celebrado por el Capellan del ejército, y después de haber almorzado la tropa, empezó la revista. El orden y la disciplina reemplazaron por esos momentos la loca alegría de los soldados. Diver-

sas evoluciones hechas con regularidad y con pericia y varios despejos bien mandados y mejor ejecutados, nos han probado que tenemos buenos Gifes, oficiales y soldados: ellos son la esperanza de la patria si hai quien se atreva á turbar nuestro reposo y atacar nuestra independencia. Nuestros soldados son todos ciudadanos y la espada de nuestros bravos no saldrá de su vaina para apuntar á sus hermanos. Mil cuatrocientos hombres bien uniformados, valientes, morales y disciplinados, pasaron revista.

Este dia como el anterior se pasó en medio de las fiestas.

La noche fué consagrada á un hermoso baile con que el vecindario obsequió á su Presidente. Pocas veces podrá verse en Cartago una reunión mas numerosa, mas lucida y sobre todo mas contenta y satisfecha como la que asistió en esa noche. No podía ser menos: el pueblo de Cartago es talvez en la República en el que las simpatías por el actual Gobierno son mas generales: todos, grandes y pequeños, ricos y pobres, cultos e ignorantes, simpatizan con la actual administración y simpatizan con sinceridad y buena fe. El trato sobremanera jocoso y sencillo del Presidente, su modestia, sus afables modales y su cariño para con el pobre, le arrean sus bendiciones; así como sus maneras cortas y elegantes, la estimación de los hombres civilizados.

Las bellas cartaginenses correspondieron á la alta idea que se tiene de aquella sociedad: la bondad de su carácter, sus modales cultos, su trato cordial y noble, sus costumbres puras, unido todo á la hermosura y gracia de que las han dotado la naturaleza, no pueden menos de producir el encanto y amenizar toda sociedad.

El contento no fué turbado por la mas ligera nube de pensar, y la noche del seis coronó un dia todo de dicha para los cartaginenses, de la que participaron todos los que tuvieron la fortuna de concurrir.

El dia siguiente se empleó en visitar el barrio de San Rafael, barrio el mas rico de la provincia. Allí también recibió el Presidente los obsequios del vecindario: hasta los niños de la escuela victoreaba al primer Majistrado de la Nación y recibían de éste, muestras señaladas de interés y afecto.

Un paseo por los arrededores de la ciudad visitando sus pozos de agua termal y gozando de las bellezas de tan rica naturaleza, vino á ser el complemento de las fiestas con que los patriotas vecinos de Cartago agasajaron al Jefe de la República y las dignas personas de su comitiva.

Los campos de Cartago son en extremo pintorescos: la constante primavera que reina en estos climas: la pureza de los aires que se respiran: la multitud de ríos y arroyos que se cruzan en todas direcciones, hermoso y fertilizando los prados: la proximidad de los Volcanes, maravillas naturales que el Creador ha colocado como olas en el Océano terrestre: el cultivo de la tierra obra del ingenio humano con que se ayuda á aumentar los dones del Creador, todo, todo eso contribuye á ser mas deliciosos los paseos en ese clima tan favorecido por la naturaleza.

A las 6 de la tarde del mismo dia, el Presidente y su comitiva tuvieron el pesar de separarse de Cartago, llevando sí un recuerdo de profunda gratitud por el magnífico hospedaje que habían recibido; sobre todo, no podemos menos de hacer especial mención del Sr. Coronel Comandante de armas, de su muy estimable y bondadosa Señora y del excelente Sr. Gobernador de la Provincia: bien es, que no hay un solo vecino de quien no estemos satisfechos.

Acepten los vecinos de Cartago nuestra pobre, pero verdadera gratitud.

El regreso hasta la capital se verificó dominando como antes la confianza y el placer, pero llevando impreso el recuerdo de los favores recibidos: á las 8 y 20 minutos de la noche, la capital de la República volvía á tener entre sus moradores al Presidente Provisorio.

TEATRO.

El Domingo 8 de los corrientes se puso en escena la comedia en tres actos y en verso, original del célebre poeta Don Luis de Eguílez. Su argumento es sencillo, el autor se propuso retratar el corazón humano, con particularidad el corazón del cortesano, y pintar las costumbres de esa sociedad especial que generalmente se conoce con el nombre de sociedad de palaciegos.

Dos sentimientos á cual mas fuertes sobre el corazón humano, pone el autor en el del protagonista: la ambición y el amor. Un pequeño combate entre estas dos pasiones tiene lugar, del cual sale la ambición triunfante. Cruel desengaños tan comunes en la humana vida, viajan á coronar la obra de la ambición—Una joven amante, noble y generosa, olvidando los agravios y la infidelidad de su amado, se resuelve á sacrificarlo todo en obsequio del objeto querido ¡Ah la mujer, siempre la mujer es la obra perfecta de Dios: ángeles de consuelo que el Creador ha colocado para nuestro bien: generosas, sensibles, nobles, ellas siempre olvidan el agravio, ellas siempre aman!—Un anciano padre de la joven amante y protector de su amado, descubre en este ese sentimiento marcado de ambición que sobrepuja todos sus instintos; pero noble y generoso le protege y le eleva aun á costa del reposo de su hija adorada.

Cuando su protegido después de elevado por él á la cumbre de los honores, olvida sus beneficios, sus promesas y sus juramentos, él no olvida su primitivo cariño, y cuando la tempestad del infortunio viene á turbar la dicha y truncar las esperanzas del ambicioso, su mano bienhechora se estiende otra vez sobre el ingrato y le salva. Estas lecciones parecen que bastan, y el hombre que pudo olvidar sus deberes, vuelve á ser su hijo, enmejorado y amante—Creemos que este es poco mas ó menos el argumento.

El verso es sonoro y castizo, existen en la comedia bellas escenas de sentimiento; y el autor ha sabido desarrollar con acierto esas ideas sublimes de nobleza y generosidad que tanto honran á quien las posee.

En la escena 12 del acto 2º ese encuentro entre Luis y Margarita, es sobremanera bello. Que sentimentalismo y sobre todo, qué nobleza y generosidad revela el corazón de Margarita en aquellos versos tan fluidos y armónicos.

Necia creí,
No contando con la ausencia,
Que admirarme en tu presencia
Volarias hacia mí.
No fué así... lo quiso Dios...
Mi afecto puro y sincero
Te da aquí el adios postrero,
Que este es mi postrero adios.

Luis—Margarita—

Marg.—Cielos....No,

No es este su dulce acento.

Luis—Aquel tiempo de contento...

Marg.—Aquel tiempo... ya pasó.

Sus días de fé y de gloria
Ya á gozar no volveré..

Oh! no profanes su fé.

Que a nublado en mi memoria,

Luis—Ese llanto.....

Marg.—Es por el fin

De una esperanza de amores,

Con él regaré las flores.

De mi arabesco jardín.

Entre ellos tuvo su ser,

Allí comenzó á subir....

Elias le verán morir.

Como le vieron nacer,

Esto es bello, bellísimo y con
sentimiento renunciamos á citar
otros trozos tan sublimes como
los anteriores; pero cuan mas
bellos son en la boca de la intere-
sante señora de la Rosa; con que
naturalidad, con que gracia, con
que elegancia sabe expresar los
sentimientos que el autor pone
en su corazón.

No hay duda, la señora Doña
Mati de la Rosa es una actriz de un mérito indis-
putable; y tenemos la satisfac-
ción de decir que, no solo en
el teatro, sino en su trato par-
ticular se rebela la mujer ex-
ta y elegante, conocedora de
las costumbres de la alta so-
ciedad.

Los demás actores desempe-
ñaron bien sus papeles, dejando
al público contento y satis-
fecho.

El papel de Don Félix merece mención especial, pues su
desempeño ha dejado poco que
desear.

El galán ha mejorado mu-
cho, de lo cual le damos la
 enhorabuena; que siga así y muy
 poco tendremos que criticarle.

La petipieza fué graciosa,
muy graciosa, y estuvo bastan-
te bien ejecutada.

Para el jueves 12 se anun-
cia el famoso drama en tres
actos y en prosa, original del
teatro francés, cuyo título es
"Angelo tirano de Padua."

Para hacer el más cumplido
elogio de él, nos bastará de-
cir que su autor es uno de los
principales de la literatura fran-
cesa, es el inmortal Victor Hu-
go. No hace falta, al teatro
todos.

REPRODUCCIONES.

FARMACIAS

LITERARIAS Y POLITICAS,

POD. EL VIZCONDE

DE CHATEAUBRIAND.

DE LA INGLATERRA Y DE LOS INGLESES.

(Continúa.)

Hay también alguna consideración más grave. Un pueblo que en punto á artes ha estado siempre casi en estado de barbarie, puede continuar admirando buenas producciones literarias, sin que de este hecho pueda sacarse consecuencia alguna que le sea desventajosa; mas una nación que tiene obras arribadas en todos géneros, no sé yo hasta qué punto podrá llegar á amar cosas monstruosas sin espousar sus costumbres; y en esto consiste el que la pasión por Shakspeare sea mucho más peligrosa en Francia que en Inglaterra. Entre los ingleses solo hay ignorancia; entre nosotros hay depravación. En un siglo de luces, las buenas costumbres de un pueblo muy civilizado están mas ligadas al buen gusto de lo que comúnmente se cree. El mal gusto, entonces que existen tantos medios para restablecerse, solo puede provenir de una falsedad ó de un desvío natural en las ideas; y como el entendimiento obra continuamente sobre el corazón, es muy difícil que las vias de éste sean rectas, cuando las de aquél son tortuosas. El que ama la fealdad no está muy lejos de amar el vicio; el que es insensible á la belleza, cerea esta de descuidar la virtud. El mal gusto y el vicio casi siempre caminan juntos; porque el primero no es otra cosa que la aspiración del segundo, así como la palabra lo es del pensamiento.

Voy á terminar esta noticia diciendo algunas palabras sobre el suelo, el cielo y los monumentos de Inglaterra.

En las campañas de esta isla casi no se ven pájaros, los ríos son poco caudados; pero sus orillas sin embargo agrandan por su soledad. La verdura anima los campos; y aunque hay pocos ó ningunos bosques, como cada propiedad está cercada de un foso plantado, cuando se mira de lo alto de una eminencia, creé uno hallarse en medio de una selva. Al primer golpe de vista la Inglaterra se parece bastante á la Bretaña; por todas partes se ven matorrales y campos ruinosos de arboreadas.

El cielo de aquél país estí menos elevado que el nuestro; su azul es mas vivo, pero menos transparente, y los efectos de la luz son más bellos á causa de las nubes. En verano, cuando el sol se pone en Londres por detrás de los bosques de Kensington, se goza algunas veces de un espectáculo muy pintoresco. La inmensa columna de humo de carbón que flota sobre la Cité, representa aquellas enormes rocas iluminadas de color de púrpura que se ven en nuestras decoraciones del Táctico; el paso que las antiguas torres de Westminster, coronadas de nubes, y europeadas por los últimos rayos del sol, se elevan por encima de la ciudad, del palacio y del parque de San James, como un gran monumento de la muerte, que parece dominar sobre todos los monumentos de los hombres.

San Pablo es el mas hermoso edificio moderno, y Westminster el mas bello monumento gótico de Inglaterra. Acaso habrá un día de este último. Muchas veces, volviendo de mis excursiones al residir de Londres, pasaba yo por detrás de White-Hall, donde Carlos fué decapitado, y que ahora ya no es mas que un

corralón abandono, donde la yerba crece entre las piedras. Algunas veces me detuve para mirar silencio el visito al derredor de la estatua de Carlos II, que se sitúa con el dorso el sitio donde murió su padre. Jamás vi en aquellos sitios mas que algunos esqueletos que contaban piedras cantando al mismo tiempo. Habiéndoles preguntado un día que significaba aquella estatua, los más apurados pudieron decirme, los otros no sabían absolutamente una palabra de aquél suceso. Ninguna cosa me ha dado con mas exactitud la justa medida de los acontecimientos de la vida humana y de lo que somos. ¿Qué se han hecho aquellas personas que tanto ruido hicieron en el mundo? El tiempo ha dado un paso, y la faz de la tierra se ha cambiado. A aquellas generaciones divididas por los ódios políticos, han sucedido otras generaciones iníferentes á lo pasado, pero que llenan el presente de nuevas enemistades, que á su vez serán tambien olvidadas por las generaciones que deben seguirlas.

RECUERDO DOLOROSO!

Ayer á las 2 de la tarde, la Señora Doña Dolores Orcamuno pagó su tributo á la naturaleza: hoy han sido sus restos conducidos á su última morada acá en el mundo. ¡Felices los que mueren!; ellos hallan la paz eterna en cambio de las amarguras de la vida. ¡Desgraciados de los que, aun nos restan probar tantos dolores!

La Señora Orcamuno, viuda y madre, deja en el corazón de sus deudos un vacío que solo la mano del tiempo puede curar: buena esposa y buena madre, la sociedad y su familia han sufrido una pérdida irreparable: generosa y caritativa, los pobres no recibirán ya de sus manos la tiernosna que tan generosa y noblemente les brindaba: ellos llorarán su pérdida, bendecirán su memoria y pedirán á Dios por el eterno reposo de su bienhechora. ¡Dios haya querido premiar sus virtudes y quiera dar á su familia el consuelo y la resignación!

San José, Enero 9 de 1860.

AVISOS.

SE VENDE O ALQUILA

Una casita en la calle del puente ancho, unida á la casa vieja del Licenciado Don Cruz Alvarado por el Sur; y por el Norte á la de la señora Mercedes Actis. El que quiera comprarla, ó alquilarla puede verse en esta ciudad con el que suscribe, y en Puntarenas con su propietario Sr. Don José María Lemus.

San José, Enero 11 de 1860.

Rafael Aragón.

SE VENDE

La casa N. 17, Calle del Palacio Nacio-
nal, para tratar ocurrir á esta Ingresa.

SE VENDE

Cacao de Guayaquil de super-
ior calidad.

Sombreros de pita y de Vicu-
na lejítima.

Riendas, jaquimones y suchas
peruanas.

Cigarretas de paja finas.

Lana de Carnero.

Alpiste.

Pellones.

Calle del Cuño.

J. F. Bonilla.

La persona que presente un macho ba-
llito doradillo con los brazuelos veteados de
negro, y caron desde la cintura hasta la ca-
la, de un tamaño regular, nuevo y con
este fierro, S recibirá media onza de
Joaquín ó de Mateo Mora.

El que suscribe ofrece a los señores es-
portadores de café, recibir en su bodega
por todo el año próximo, el café que se
le quiera consignar, por dos centavos me-
nos de lo acostumbrado; esto es, por diez
y seis centavos en vez de dieciocho, recibe
su bodega y entregar en bordo, y responder
por los conociientos; recibire y entregar
en bodega por dce centavos.

Puntarenas, Diciembre 27 de 1859.

Juan Tapia.

AL COMERCIO.

Se avisa que los lugares de la linea de
vapores de Liverpool á Indias occidentales de-
jando á Aspinwall por las fechas siguientes
en el enteante año 1860, para corresponder
con cada viaje mensual del vapor *Gnatema-*
la:

El Saladin de Enero 10 á Enero 17
Plantagenet de Mayo 10 á Mayo 17
Saladin de Mayo 10 á Mayo 17
Plantagenet de Julio 10 á Julio 17
Saladin de Setiembre 10 á Set. 17
Plantagenet de Noviembre 10 á Nov. 17

Agencia del vapor *Guatimala* en Puntarenas.

El que suscribe ofrece en venta su hacienda de la Itava, contiene setenta y nueve manzanas de tierra; con 69,000 árboles de café, más ó menos; de ellos, 7,000 son de primera cosecha, y el resto de diversas edades; contiene igualmente, patios de mezcla, dos trilleras con ruedas verticales manejadas por agua, casa y caserío.

San José, Diciembre 20 de 1859.

Esterian Nateuch.

FARMACIA Y DROGUERIA.

La acreditada botica del Dr. Braun, ha
sido trasladada á la calle de la catedral, sie-
te á la casa del Sr. Pío Fernández. Aviso á
sus favorecedores.

SE VENDE

La casa de habitacion del que suscribe;
es una casa nueva y cómoda, el que quiera
comprarla, sírvase verse con su anuncio.

Presbítero Domingo Ficuzo.

PERDIDO.

En la noche del veinticuatro se perdió
un Brazalete de Granates; se supone al
que lo haya encontrado, entregárselo al
tienda de Don Gustavo Ad. Meierke, don-
de recibirá una gratificación.

VENTA DE PAPEL SELLADO

Este artículo se halla ahora en la casa de
Dra. Manuel Castro A.—Calle de Torres,
número 22.

U. DELAS M., Redactor.—Imprenta Nacional.